

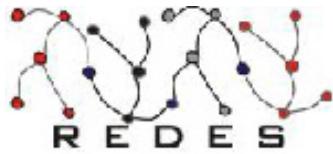


Redes. Revista Hispana para el Análisis de
Redes Sociales
E-ISSN: 1579-0185
revista-redes@redes-sociales.net
Universitat Autònoma de Barcelona
España

Adler Lomnitz, Larissa; Gil Mendieta, Jorge
El neoliberalismo y los cambios en la élite de poder en México
Redes. Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales, núm. 1, enero, 2002
Universitat Autònoma de Barcelona
Barcelona, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=93100105>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org



Redes. Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales

Universidad Autónoma de Barcelona

revista-redes@redes-sociales.net

ISSN (Versión en línea): 1579-0185

ESPAÑA

2002

Larissa Adler Lomnitz / Jorge Gil Mendieta

EL NEOLIBERALISMO Y LOS CAMBIOS EN LA ELITE DE PODER EN MÉXICO

Redes. Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales, enero, volumen 001

Universidad Autónoma de Barcelona

Barcelona, España

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Universidad Autónoma del Estado de México

<http://redalyc.uaemex.mx>

re^{al}alyc

El neoliberalismo y los cambios en la élite de poder en México

Larissa Adler-Lomnitz

Jorge Gil-Mendieta

Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

Universidad Nacional Autónoma de México

Introducción

A partir de la revolución de 1910, el Estado mexicano creó y reguló el sistema político que gobernaría al país durante el siglo XX. Concluido el periodo de los presidentes militares (1940) la mayoría de los altos cargos del aparato estatal en México fueron ocupados por abogados entrenados en la Universidad Nacional Autónoma de México donde adquirían el conocimiento formal de la ley y aprendían a desarrollar habilidades relacionadas con el quehacer político en México y la construcción de nuevas redes sociales.

En la década de los años ochentas, el país sufrió una crisis económica conocida como la "crisis de la deuda externa". Como resultado, las administraciones públicas que siguieron vieron la necesidad de introducir ajustes estructurales basados en el "Consenso de Washington" que promovía la implementación del modelo neoliberal. Este modelo en vez de enfatizar la estabilidad política y un desarrollo económico proteccionista y de bienestar social, promovía la economía de mercado, la desregulación de los mercados eliminando las barreras para el comercio internacional, la reducción del gasto público y por ende la disminución del aparato estatal, como puede verse en la Figura 2. En otras palabras, México entraba al sistema global. Como consecuencia, una nueva élite de tecnócratas comenzó a ocupar los altos cargos del gobierno. Estos nuevos profesionales (economistas de formación monetarista y abogados especializados en asuntos internacionales) provienen de familias de clase media alta o alta, con educación cosmopolita y estudian en universidades privadas de elite. Generalmente pasan un periodo de entrenamiento especializado en universidades del extranjero en donde establecen nuevas redes sociales globales con profesores norteamericanos y estudiantes latinos y mexicanos que pueden, eventualmente, ocupar posiciones similares en la élite de tecnócratas de su país o en organizaciones supranacionales como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional. Estas relaciones les permitirán desenvolverse en el mundo de las finanzas y el comercio internacional y así tener un conocimiento mayor de cómo introducir al país en el mundo globalizado de hoy.

En este análisis utilizamos la Base de Datos REDMEX_II, 2001. Laboratorio de Redes IIMAS-UNAM, reportada por Jorge Gil-Mendieta *et al* en el SUNBELT XXI International Conference on Social Networks, Budapest, Hungría, Abril de 2001. Esta base contiene las biografías de 6,000 individuos activos en política, de ahí se extrajo la información sobre los abogados y economistas que se presenta en las tablas y gráficas del Anexo 1.

En la Tabla 1 se presenta el número de abogados, economistas y otros profesionales desde 1940 hasta 1993, se analizó la base de datos completa. En la Tabla 2 se presentan datos porcentuales de abogados y economistas entre 1940 y 1993. En la Figura 3 se comparan porcentualmente abogados y economistas a lo largo de nueve períodos presidenciales.

En este análisis se muestra el aumento progresivo de los economistas en los niveles altos del aparato estatal, así como la evolución de las redes sociales de algunos de estos personajes. De particular interés son los casos de Ernesto Zedillo, anterior presidente de México y primer economista que ha llegado a la Presidencia y el de Francisco Gil, subsecretario de Hacienda en el gobierno de Salinas (1988-1994) y Secretario de Hacienda

en el gabinete del actual Presidente Vicente Fox. Presentaremos un análisis de las tendencias de los números de abogados y economistas a través del tiempo.

En términos del sistema político mexicano la sucesión consecutiva de tres presidentes que aplicaron las mismas políticas de corte neoliberal, excluyendo a los círculos tradicionales del partido político implicó que durante dieciocho años no se aplicó el efecto llamado de "péndulo". Los tres últimos presidentes compartieron las mismas redes compuestas de economistas y técnicos entrenados en Estados Unidos, así como una tendencia opuesta a la del desarrollismo post-revolucionario. Su ideología se conforma a una nueva modernidad globalizante basada en una diferente conceptualización del papel del Estado y del mercado. Es relevante el hecho de que los tres últimos presidentes del PRI surgieron de la ahora desaparecida Secretaría de Programación y Presupuesto. De la Madrid y Salinas se encargaron de dar un lugar preponderante en sus equipos de trabajo a los funcionarios ligados a esa Secretaría (Camp, 1996: 307), dándole, por lo tanto, mayor énfasis a secretarías relacionadas con la economía que a la anteriormente más poderosa Secretaría de Gobernación encargada tradicionalmente del control político del Estado. Los cambios impuestos por las condiciones económicas y que corresponden a la introducción de la globalización y del neoliberalismo, se hicieron a través de una nueva élite tecnocrática que, a su vez, se mantuvo gracias al sistema tradicional del clientelismo, redes sociales y camarillas. Podemos observar en las Tablas 5,6 y 7, correspondientes a los gobiernos de Miguel De La Madrid, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo que el porcentaje de abogados en el gabinete pasó de 36% a 29% y en el sexenio de Zedillo a 32% y, el porcentaje de economistas en el gabinete de De la Madrid fue de 27%, en el de Salinas 39% y en el de Zedillo 45%. Habiendo también compartido diferentes funcionarios en estos tres gobiernos.

Aparece pues, un pequeño grupo de tecnócratas entrenados en Estados Unidos que pudieron comunicarse con las redes internacionales dominantes en la nueva etapa de la globalización (Centeno, 1994: 37, 96.). En estas décadas, si bien se trató de reducir el aparato estatal, se produjo una mayor centralización del poder de la burocracia dentro del Ejecutivo, con un aumento de la importancia del sector de planificación financiera. Con respecto a esto, una especialista en el caso de México señala:

"Un desarrollo crucial fue el que esta élite cohesionada de personas especializadas con la capacidad de aplicar instrumentos racionales técnicos dominaron el Estado. Los cambios que se fueron produciendo habrían sido imposibles sin que la burocracia fuera dominada por un grupo de tecnócratas que alcanzó puestos en el gobierno a través de canales burocráticos en vez de canales electorales y corporativos. Así se fue dando un declive de la élite tradicional política. Esta nueva élite... no solamente mantenía el poder detrás del trono, sino que empezó a comandar el Estado." (Centeno, 1994: 40).

Haciendo un análisis de las redes de los 85 funcionarios: abogados y economistas, de alto nivel que participaron en los gabinetes de De la Madrid, Salinas y Zedillo, a partir de 1940 hasta 1993, observamos el mismo comportamiento que en el caso general. Tablas 3 y 4. Figuras 4, 5 y 6. En particular en la Figura 6, podemos notar la tendencia creciente del porcentaje de economistas contra abogados.

El surgimiento de esta nueva élite no habría sido posible sin el apoyo tradicional del sistema complejo de redes y de relaciones patrón-cliente (ver Lomnitz, 1987). Las redes tradicionales aseguraron que la nueva élite subiera al poder, controlara los recursos y también produjera los cambios del nuevo proceso. Asimismo, desde el punto de vista formal, la desregulación en materia económica no vino acompañada de una disminución de

las capacidades de intervención del poder Ejecutivo sobre la vida económica. La Constitución mexicana faculta al presidente para legislar en materia de comercio exterior, para imponer aranceles a las exportaciones y a las importaciones y para fijar precios y prioridades de producción, además de que consagra en el artículo 28 la rectoría económica del Estado (CIDAC, 1994: 29).

El aparente triunfo de la nueva política económica tuvo también un costo político para el partido en el poder (PRI). Por un lado, la suspensión del "péndulo", con la consiguiente exclusión de los grupos no relacionados con la élite tecnocrática, provocó una escisión que después daría lugar al Partido de la Revolución Democrática (PRD), el partido opositor de centro-izquierda. Por otra parte, la implementación de las políticas de ajuste tuvo fuertes costos sociales que se reflejaron en un descontento expresado en el proceso electoral (Przeworski, 1995: cap. 4). Esto explica el fortalecimiento tanto del PRD como del Partido de Acción Nacional (PAN), partido de centro-derecha que, aunque se mantuvo permanentemente como partido de oposición, fue solamente en los últimos años que pudo disputar la hegemonía en el poder y por primera vez ganar las elecciones presidenciales del 2000 con la victoria de Vicente Fox.

En lo que se refiere a las élites estatales concentradas en la presidencia, se ha notado también un cambio socio-cultural. El énfasis que se le da a las políticas económicas, a la internacionalización del comercio, a la dependencia hacia un mundo financiero internacional, en fin, la inserción de México en la economía global ha requerido de personas con una preparación técnica especializada ("los tecnócratas"), menos preparados para el control político de la sociedad. La mayor importancia que se le da a la economía ha implicado que, como profesionistas, economistas de formación monetarista educados en instituciones privadas ligadas con el sector financiero, han ido reemplazando a los abogados tradicionales en las posiciones privilegiadas de la élite gubernamental, Tabla 3 y 4. Figuras 4, 5 y 6. Babb (1997), en un estudio que aborda la introducción de modelos económicos internacionales en México, se centra en el caso de una élite de economistas entrenados en el extranjero que ha llegado a constituir una pequeña pero poderosa red que introdujo las nuevas políticas "modernas" de la globalización.

En un estudio de caso reciente sobre la práctica de la profesión de abogados en México (Lomnitz y Salazar, 2001) encontramos que durante 50 años o más, la mayor proporción de los abogados del país fueron entrenados en la Universidad Nacional de México siguiendo la ideología nacionalista posrevolucionaria del partido en el poder. La intención del régimen era apoyar el proyecto nacional de industrialización centrado en las ciudades, promoviendo la movilidad social y la creación y fortalecimiento de una nueva clase media a través de un esfuerzo educacional y de la creación de empleos de clase media tanto en la industria como en el aparato estatal. Asimismo, encontramos que una proporción importante de abogados trabajaba en todos los niveles del sector público, incluyendo en forma destacada, la cúspide de la élite del poder. A partir de 1946 y hasta 1988, todos los presidentes fueron abogados, y desde 1940 los gabinetes presidenciales también estaban dominados por abogados. Es sólo a partir de la administración del presidente Echeverría (1970-1976) que comienza a aumentar el número de economistas en los altos mandos, llegando al máximo porcentual en la administración del presidente Zedillo (1994-2000). Figuras 2 y 3.

Otro de los aspectos destacados del estudio se refiere a la importancia de las redes sociales en la práctica de la profesión. Mostramos que el éxito de un abogado depende no solamente de su conocimiento formal de la ley, sino también de su habilidad "informal" para construir nuevas redes sociales. Estas redes son indispensables para la colocación del profesional en el mercado laboral y también para su práctica profesional exitosa. El hecho de ser entrenado en la Universidad Nacional permitía al estudiante relacionarse no sólo con

sus compañeros sino también con sus profesores, quienes los reclutaban para laborar tanto en el sector público como en el privado.

La "nueva modernidad" ha tenido como consecuencia el surgimiento de una nueva élite tecnocrática y una élite de abogados especializados en temas de la economía global. Estos nuevos especialistas tienen un origen socio-económico diferente al del estudiante medio de la UNAM, el cual, en su mayoría, representa a una clase media y media baja. El hecho de compartir el currículum y la vida estudiantil durante tantos años, reforzaba una cierta cultura política dominante, muy ligada tanto al PRI como al aparato estatal y con un carácter nacionalista. En contraste, la nueva élite tecnocrática de los abogados proviene de familias de clase media alta o alta, con educación cosmopolita (importantemente saben inglés) y estudian en dos o tres universidades privadas de élite. En estas universidades adquieren, además del conocimiento tradicional de las normas constitucionales, un *expertise* técnico-especializado en áreas como comercio internacional, inversiones, contratos, finanzas, prácticas y costumbres de otros países, etc. En otras palabras, estos estudiantes provienen del sector privado y se preparan para trabajar en él. Curiosamente, después de pasar un período de entrenamiento especializado en universidades privadas en el extranjero, estos estudiantes regresan a ser parte de la élite tecnocrática del Estado, ubicándose principalmente en los departamentos jurídicos de las dependencias financieras, aunque, en muchos casos regresan a formar sus propios despachos privados.

Esta élite considera que el éxito en su práctica profesional no dependía de sus redes sociales. Sin embargo, en la realidad continúan usando otro tipo de redes sociales para obtener sus posiciones y el éxito. Estas redes no son las que tradicionalmente se conformaban entre estudiantes y profesores en México, sino que son establecidas en el extranjero entre estudiantes mexicanos, latinoamericanos y de otros países, entrenados en universidades norteamericanas, así como con los profesores y estudiantes norteamericanos que en el futuro pueden convertirse en funcionarios de las instituciones financieras internacionales. Estas redes ya tienen un carácter global que les permitirá desenvolverse en el mundo de las finanzas y el comercio internacional y eventualmente ocupar cargos en la élite del gobierno de sus países.

En resumen, la operación del sistema político mexicano, en la que una serie de reglas informales y características culturales han dado al régimen un carácter distinto al prescrito por la ley, ha venido sufriendo cambios como consecuencia de la globalización. La apertura económica y política, la globalización de los medios de comunicación y la influencia que ésta ha tenido en la política interna del país, han producido un cambio en la estructura de poder y su cultura política. Sobretodo en las redes sociales de la élite política compuesta mayoritariamente por tecnócratas (economistas y otros especialistas en derecho internacional) de niveles socio-económicos altos, entrenados en universidades privadas que continúan sus estudios en universidades norteamericanas en donde se especializan en temas de importancia global, aprenden nuevas teorías económicas, establecen relaciones cercanas con estudiantes y profesores que mantienen contacto con las instituciones internacionales, lo que en el futuro les permite crear redes globales y eventualmente, ocupar cargos en la élite gubernamental de sus respectivos países o en las instituciones supranacionales (Banco Mundial y/o Fondo Monetario Internacional).

Bibliografía

Babb, Sarah (n.d.): "Money Doctors, International Constituencies, and the Legitimization of Expert Knowledge: Mexican Economics", 1929-present: documento presentado en: American Sociological Association meeting, August, mimeo.

Bresser Pereira, Luiz Carlos (1993): "Reformas Económicas y Crecimiento Económico: Eficiencia y Política en América Latina", en: Luis Carlos Bresser Pereira, José María Maravall y Adma Przeworski, *Las Reformas Económicas en las Nuevas Democracias. Un Enfoque Socialdemócrata*, Alianza, Madrid. Pgs. 27-100.

Camp, Roderic (1996): *Reclutamiento Político en México*, S. XXI, México.

Centeno, Miguel Angel (1994): *Democracy within Reason. Technocratic Revolution in Mexico*, The Pennsylvania State University Press, Pennsylvania.

Castañeda, Jorge (1999): *La Herencia. Arqueología de la sucesión presidencial*, Siglo XXI, México.

Gil-Mendieta, Jorge y Lomnitz Adler Larissa (1999), "Networks of lawyers and economists and the introduction of the new liberal policies in Mexico". *Conferencia Internacional y V Europea de Análisis de Redes Sociales*. Universitat de Barcelona, Networks Analysis Group y Universidad Autónoma de Barcelona. 28 al 31 de mayo.

Lomnitz Adler, Larissa y Rodrigo Salazar (2001): "Cultural Elements in the Practice of Law in Mexico", en Dezalay Yves and Bryant Garth, *New Challenges for the Rule of Law*, American Bar Foundation, en vías de publicación.

Lomnitz Adler, Larissa (1987), "Las relaciones horizontales y verticales en la estructura social urbana de México" en: *La heterodoxia recuperada. En torno a Angel Palerm*, S. Glanz Ed. México: Fondo de Cultura Económica

Tabla 1. Funcionarios Públicos abogados, economistas y de otras profesiones 1940-1993.

(Base de Datos Completa)

Años	Abogados	Economistas	Otros	Total
1940	14	1	11	26
1941	20	3	12	35
1942	22	3	20	45
1943	28	6	17	51
1944	39	7	24	70
1945	42	8	31	81
1946	54	8	36	98
1947	63	9	39	111
1948	72	10	49	131
1949	81	12	50	143
1950	92	11	69	172
1951	106	12	76	194
1952	117	16	86	219
1953	130	25	98	253
1954	141	29	122	292
1955	167	33	137	337
1956	183	40	149	372
1957	202	46	168	416
1958	217	57	186	460
1959	260	63	216	539
1960	296	77	259	632
1961	321	92	277	690
1962	353	103	316	772
1963	386	102	355	843
1964	443	117	398	958
1965	470	132	470	1072
1966	503	146	496	1145
1967	531	171	553	1255
1968	573	199	591	1363
1969	609	211	619	1439
1970	726	252	721	1699
1971	796	288	803	1887
1972	837	327	869	2033
1973	904	352	952	2208
1974	933	382	1017	2332
1975	996	406	1066	2468
1976	1058	430	1162	2650
1977	1045	484	1203	2732
1978	1079	509	1264	2852
1979	1132	539	1309	2980
1980	1112	534	1341	2987
1981	1111	526	1368	3005
1982	1079	532	1395	3006
1983	989	499	1297	2785

1984	938	475	1196	2609
1985	927	474	1153	2554
1986	852	430	1044	2326
1987	773	415	961	2149
1988	737	408	913	2058
1989	750	430	990	2170
1990	626	329	789	1744
1991	652	346	855	1853
1992	649	345	875	1869
1993	684	354	956	1994

Fuente: Jorge Gil-Mendieta, S. Schmidt, J. Castro y A. Ruiz. Base de Datos REDMEX_II,
2001. Laboratorio de Redes IIMAS-UNAM.

Tabla 2. Funcionarios Públicos abogados y economistas 1940-1993.
(Porcentaje como parte del total de economistas y abogados)
(Base de Datos Completa)

Años	Abogados(%)	Economistas(%)
1940	93.33	6.67
1941	86.96	13.04
1942	88.00	12.00
1943	82.35	17.65
1944	84.78	15.22
1945	84.00	16.00
1946	87.10	12.90
1947	87.50	12.50
1948	87.80	12.20
1949	87.10	12.90
1950	89.32	10.68
1951	89.83	10.17
1952	87.97	12.03
1953	83.87	16.13
1954	82.94	17.06
1955	83.50	16.50
1956	82.06	17.94
1957	81.45	18.55
1958	79.20	20.80
1959	80.50	19.50
1960	79.36	20.64
1961	77.72	22.28
1962	77.41	22.59
1963	79.10	20.90
1964	79.11	20.89
1965	78.07	21.93
1966	77.50	22.50
1967	75.64	24.36
1968	74.22	25.78
1969	74.27	25.73
1970	74.23	25.77
1971	73.43	26.57
1972	71.91	28.09
1973	71.97	28.03
1974	70.95	29.05
1975	71.04	28.96
1976	71.10	28.90
1977	68.35	31.65
1978	67.95	32.05
1979	67.74	32.26
1980	67.56	32.44
1981	67.87	32.13
1982	66.98	33.02
1983	66.47	33.53
1984	66.38	33.62
1985	66.17	33.83
1986	66.46	33.54

1987	65.07	34.93
1988	64.37	35.63
1989	63.56	36.44
1990	65.55	34.45
1991	65.33	34.67
1992	65.29	34.71
1993	65.90	34.10

Fuente: Jorge Gil-Mendieta, S. Schmidt, J. Castro y A. Ruiz. Base de Datos REDMEX_II, 2001. Laboratorio de Redes IIMAS-UNAM.

Tabla 3. Funcionarios Públicos abogados, economistas y otras profesiones 1940-1993.

(85 personas de los gabinetes de De La Madrid, Salinas y Zedillo)

Años	Abogados	Economistas	Otros	Total
1940	11	0	7	18
1941	15	2	6	23
1942	16	2	9	27
1943	19	5	10	34
1944	30	6	12	48
1945	33	5	17	55
1946	41	5	19	65
1947	52	6	21	79
1948	58	8	27	93
1949	63	10	29	102
1950	69	9	42	120
1951	81	10	44	135
1952	85	13	56	154
1953	99	21	65	185
1954	101	25	76	202
1955	121	29	89	239
1956	136	36	90	262
1957	153	41	111	305
1958	164	50	117	331
1959	201	57	144	402
1960	227	69	174	470
1961	246	84	187	517
1962	273	95	212	580
1963	295	93	237	625
1964	323	105	267	695
1965	334	119	316	769
1966	363	130	338	831
1967	382	152	371	905
1968	397	175	395	967
1969	420	183	412	1015
1970	502	219	471	1192
1971	568	247	522	1337
1972	594	281	557	1432
1973	637	305	601	1543
1974	649	332	636	1617
1975	689	347	668	1704
1976	739	373	732	1844
1977	728	415	762	1905
1978	748	437	794	1979
1979	775	460	816	2051
1980	747	456	827	2030
1981	740	450	846	2036
1982	721	459	852	2032
1983	638	420	793	1851

1984	596	393	720	1709
1985	584	389	684	1657
1986	518	349	603	1470
1987	471	331	539	1341
1988	464	329	510	1303
1989	462	348	541	1351
1990	355	257	395	1007
1991	372	266	419	1057
1992	362	264	417	1043
1993	360	260	417	1037

Fuente: Jorge Gil-Mendieta, S. Schmidt, J. Castro y A. Ruiz. Base de Datos REDMEX_II, 2001. Laboratorio de Redes IIMAS-UNAM.

**Tabla 4. Funcionarios Públicos abogados y economistas
(Porcentaje como parte del total de economistas y abogados)
(85 personas de los gabinetes de De La Madrid, Salinas y Zedillo)**

Años	Abogados (%)	Economistas (%)
1940	100.00	0.00
1941	88.24	11.76
1942	88.89	11.11
1943	79.17	20.83
1944	83.33	16.67
1945	86.84	13.16
1946	89.13	10.87
1947	89.66	10.34
1948	87.88	12.12
1949	86.30	13.70
1950	88.46	11.54
1951	89.01	10.99
1952	86.73	13.27
1953	82.50	17.50
1954	80.16	19.84
1955	80.67	19.33
1956	79.07	20.93
1957	78.87	21.13
1958	76.64	23.36
1959	77.91	22.09
1960	76.69	23.31
1961	74.55	25.45
1962	74.18	25.82
1963	76.03	23.97
1964	75.47	24.53
1965	73.73	26.27
1966	73.63	26.37
1967	71.54	28.46
1968	69.41	30.59
1969	69.65	30.35
1970	69.63	30.37
1971	69.69	30.31
1972	67.89	32.11
1973	67.62	32.38
1974	66.16	33.84
1975	66.51	33.49
1976	66.46	33.54
1977	63.69	36.31
1978	63.12	36.88
1979	62.75	37.25
1980	62.09	37.91
1981	62.18	37.82
1982	61.10	38.90
1983	60.30	39.70
1984	60.26	39.74
1985	60.02	39.98
1986	59.75	40.25

1987	58.73	41.27
1988	58.51	41.49
1989	57.04	42.96
1990	58.01	41.99
1991	58.31	41.69
1992	57.83	42.17
1993	58.06	41.94

Fuente: Jorge Gil-Mendieta, S. Schmidt, J. Castro y A. Ruiz. Base de Datos REDMEX_II, 2001. Laboratorio de Redes IIMAS-UNAM.

Tabla 5. Gabinete de Miguel de la Madrid Hurtado
Distribución de abogados y economistas

Nombre	Abogados	Economistas	Otros
MANUEL BARTLETT DIAZ	1		
BERNARDO SEPULVEDA AMOR	1		
JESUS SILVA HERZOG		1	
GUSTAVO PETRICIOLI ITURBIDE		1	
JUAN AREVALO GARDQUI			1
MIGUEL ANGEL GOMEZ ORTEGA			1
EDUARDO PESQUEIRA OLEA	1		
RODOLFO FELIX VALDEZ			1
DANIEL DIAZ DIAZ			1
MARCELO JAVELLY GIRARD	1		
GUILLERMO CARRILLO ARENA			1
MANUEL CAMACHO SOLIS		1	
HECTOR HERNANDEZ		1	
CERVANTES			
ARSENIO FARELL CUBILLAS	1		
LUIS MARTINEZ VILICAÑA			1
RAFAEL RODRIGUEZ BARRERA	1		
JESUS REYES HEROLES		1	
MIGUEL GONZALEZ AVELAR	1		
GUILLERMO SOBERON ACEVEDO			1
FRANCISCO LABASTIDA OCHOA		1	
ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ			1
CARLOS SALINAS DE GORTARI		1	
PEDRO ASPE ARMELLA		1	
ANTONIO ENRIQUEZ SAVINAC			1
FRANCISCO ROJAS GUTIERREZ			1
IGNACIO PICHAO PAGAZA	1		
PEDRO OJEDA PAULLADA	1		
SERGIO GARCIA RAMIREZ	1		
RAMON AGUIRRE VELAZQUEZ			1
MIGUEL DE LA MADRID HURTADO	1		
TOTAL	11	8	11
PORCENTAJE	36.66	26.66	36.66

Fuente: Jorge Gil-Mendieta, S. Schmidt, J. Castro y A. Ruiz. Base de Datos REDMEX_II, 2001. Laboratorio de Redes. IIMAS-UNAM

Tabla 6. Gabinete de Carlos Salinas de Gortari
Distribución de abogados y economistas

Nombre	Abogados	Economistas	Otros
MANUEL BARTLETT DIAZ	1		
JESUS SILVA HERZOG		1	
MANUEL CAMACHO SOLIS		1	
ARSENIO FARELL CUBILLAS	1		
CARLOS SALINAS DE GORTARI		1	
PEDRO ASPE ARMELLA		1	
FERNANDO GUTIERREZ BARRIOS			1
PATROCINIO GONZALEZ BLANCO	1		
GARRIDO			
JORGE CARPIZO MAC GREGOR	1		
FERNANDO SOLANA MORALES			1
MANUEL TELLO MACIAS			1
ANTONIO RUVIELLO BAZAN			1
MAURICIO SCHLESKE SANCHEZ			1
LUIS RUANO ANGULO			1
JORGE DE LA VEGA DOMINGUEZ		1	
CARLOS HANK GONZALEZ			1
ANDRES CASO LOMBARDO		1	
EMILIO GAMBOA PATRON			1
PATRICIO CHIRINOS CALERO		1	
LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA		1	
CARLOS ROJAS GUTIERREZ			1
JAIME JOSE SERRA PUCHE		1	
VICTOR MANUEL CERVERA PACHECO			1
ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON		1	
JOSE ANGEL PESCADOR OSUNA		1	
JESUS KUMATE RODRIGUEZ			1
FERNANDO HIRIART BALDERRAMA			1
EMILIO LOZOYA THALMANN		1	
PEDRO JOAQUIN COLDWELL	1		
MARIA ELENA VAZQUEZ NAVA		1	
MARIA DE LOS ANGELES MORENO		1	
URIEGAS			
GUILLERMO JIMENEZ MORALES	1		
ENRIQUE ALVAREZ DEL CASTILLO	1		
IGNACIO MORALES LECHUGA	1		
DIEGO VALADES RIOS	1		
HUMBERTO BENITEZ TREVINO	1		
MIGUEL MONTES GARCIA	1		
MANUEL AGUILERA GOMEZ		1	
TOTAL	11	15	12
PORCENTAJE	28.94	39.47	31.57

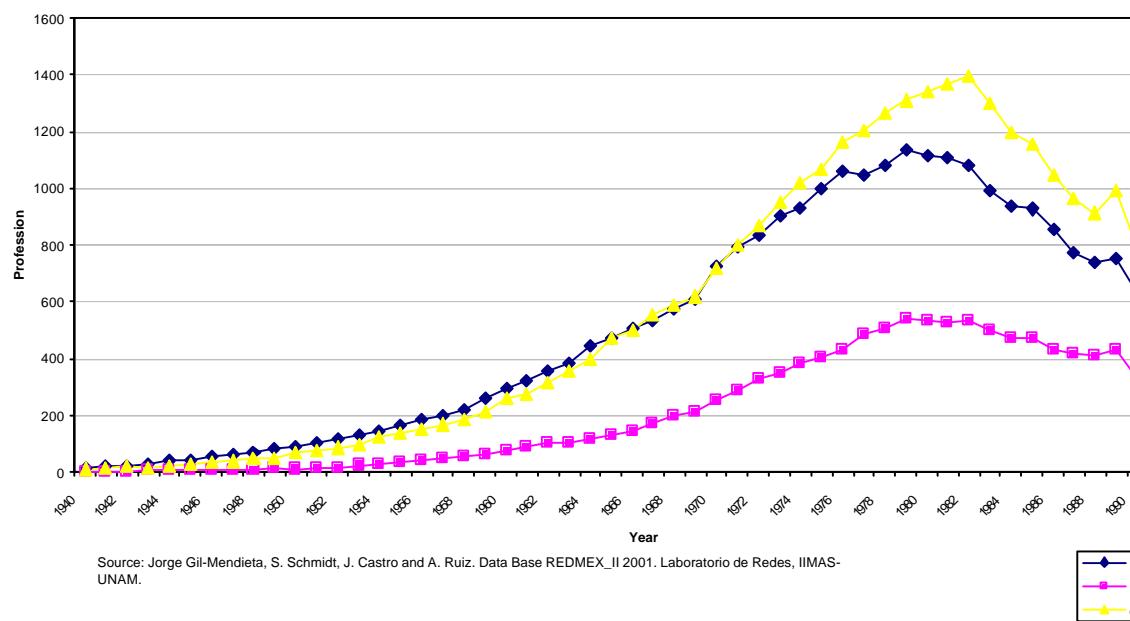
Fuente: Jorge Gil-Mendieta, S. Schmidt, J. Castro y A. Ruiz. Base de Datos REDMEX_II, 2001. Laboratorio de Redes. IIMAS-UNAM

**Tabla 7. Gabinete de Ernesto Zedillo Ponce de León
Distribución de abogados y economistas**

Nombre	Abogados	Economistas	Otros
ARSENIO FARELL CUBILLAS	1		
JESUS REYES HEROLES		1	
FRANCISCO LABASTIDA OCHOA		1	
IGNACIO PICHARDO PAGAZA	1		
CARLOS ROJAS GUTIERREZ			1
JAIME JOSE SERRA PUCHE		1	
ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON		1	
ESTEBAN MOCTEZUMA BARRAGÁN	1	1	
EMILIO CHUAYFFET CHEMOR	1		
DIODORO CARRASCO ALTAMIRANO		1	
HERMINIO BLANCO MENDOZA		1	
HERMINIO BLANCO MENDOZA			
ENRIQUE CERVANTES AGUIRRE			1
ARTURO WARMAN GRYJ			1
OSCAR ESPINOSA VILLARREAL			1
JOSÉ ÁNGEL GURRIA TREVIÑO		1	
GUILLERMO ORTIZ MARTÍNEZ		1	
FAUSTO ALZATI ARAIZA	1	1	
RUBÉN VALDÉZ ABASCAL	1		
JOSÉ RAMÓN LORENZO FRANCO			1
CARLOS RUIZ SACRISTÁN			1
CARLOS JARQUE URIBE		1	
MIGUEL LIMÓN ROJAS	1		
NORMA SAMANIEGO		1	
LUIS TELLEZ KUENZLER	1	1	
SANTIAGO OÑATE LABORDE	1		
JESUS JAVIER BONILLA GARCIA		1	
JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	1		
SILVIA HERNÁNDEZ			1
TOTAL	10	14	7
PORCENTAJE	32.25	45.16	22.58

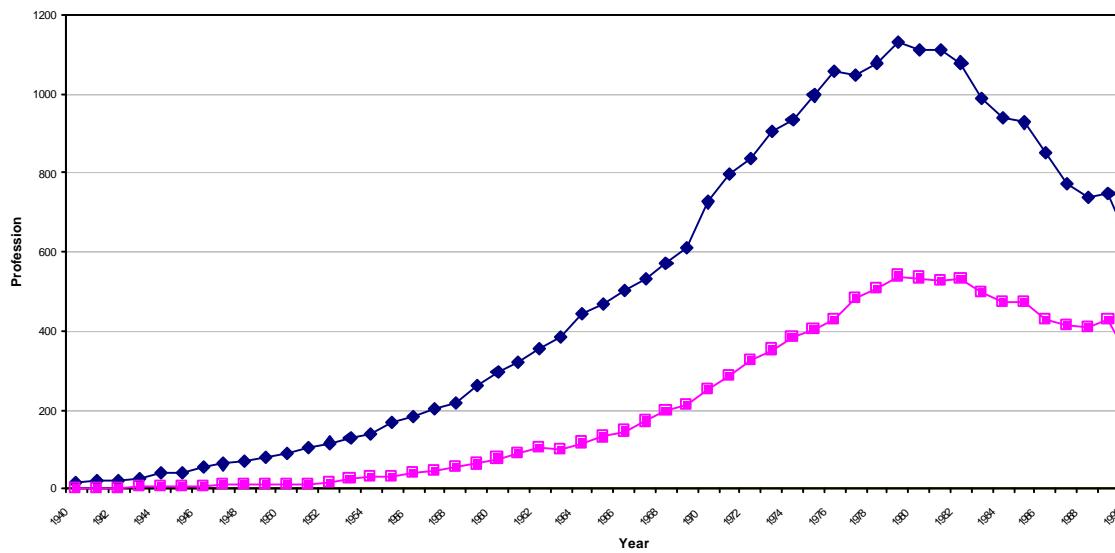
Fuente: Jorge Gil-Mendieta, S. Schmidt, J. Castro y A. Ruiz. Base de Datos REDMEX_II,
2001
Laboratorio de Redes. IIMAS-UNAM

**Figure 1. Public Functionaries with Law or Economy Studies and Others 1940-1993
(Complete data base)**



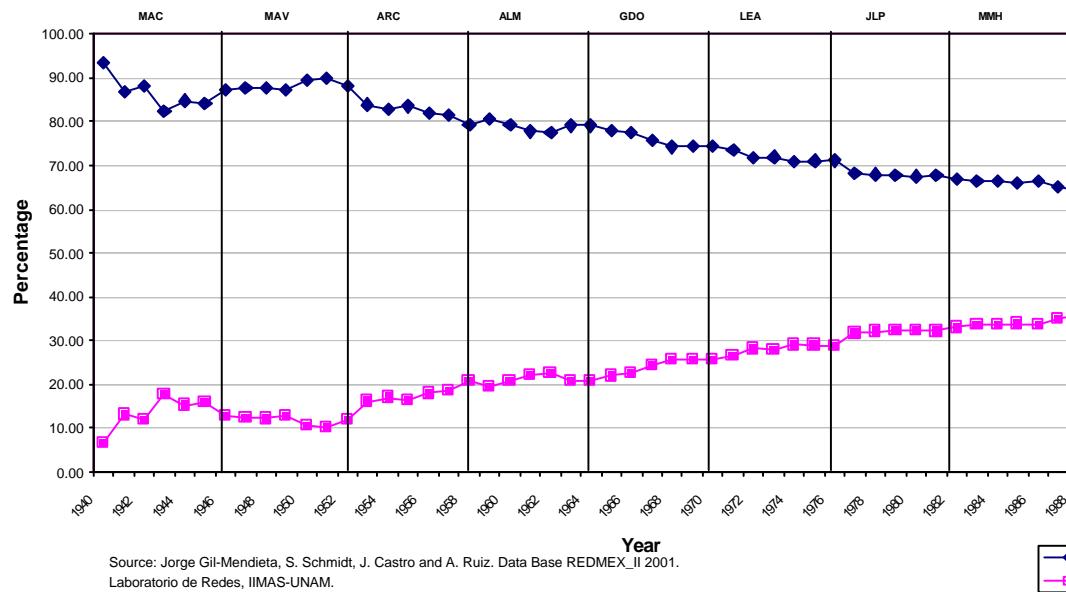
Source: Jorge Gil-Mendieta, S. Schmidt, J. Castro and A. Ruiz, Data Base REDMEX_II 2001. Laboratorio de Redes, IIMAS-UNAM.

**Figure 2. Lawyers and Economist 1940-1993
(Complete data base)**



Source: Jorge Gil-Mendieta, S. Schmidt, J. Castro and A. Ruiz. Data Base REDMEX_II 2001.
Laboratorio de Redes, IIMAS-UNAM.

**Figure 3. Percentage as Part of the Total of Economist Plus Lawyers 1940-1993.
(Complete data base)**



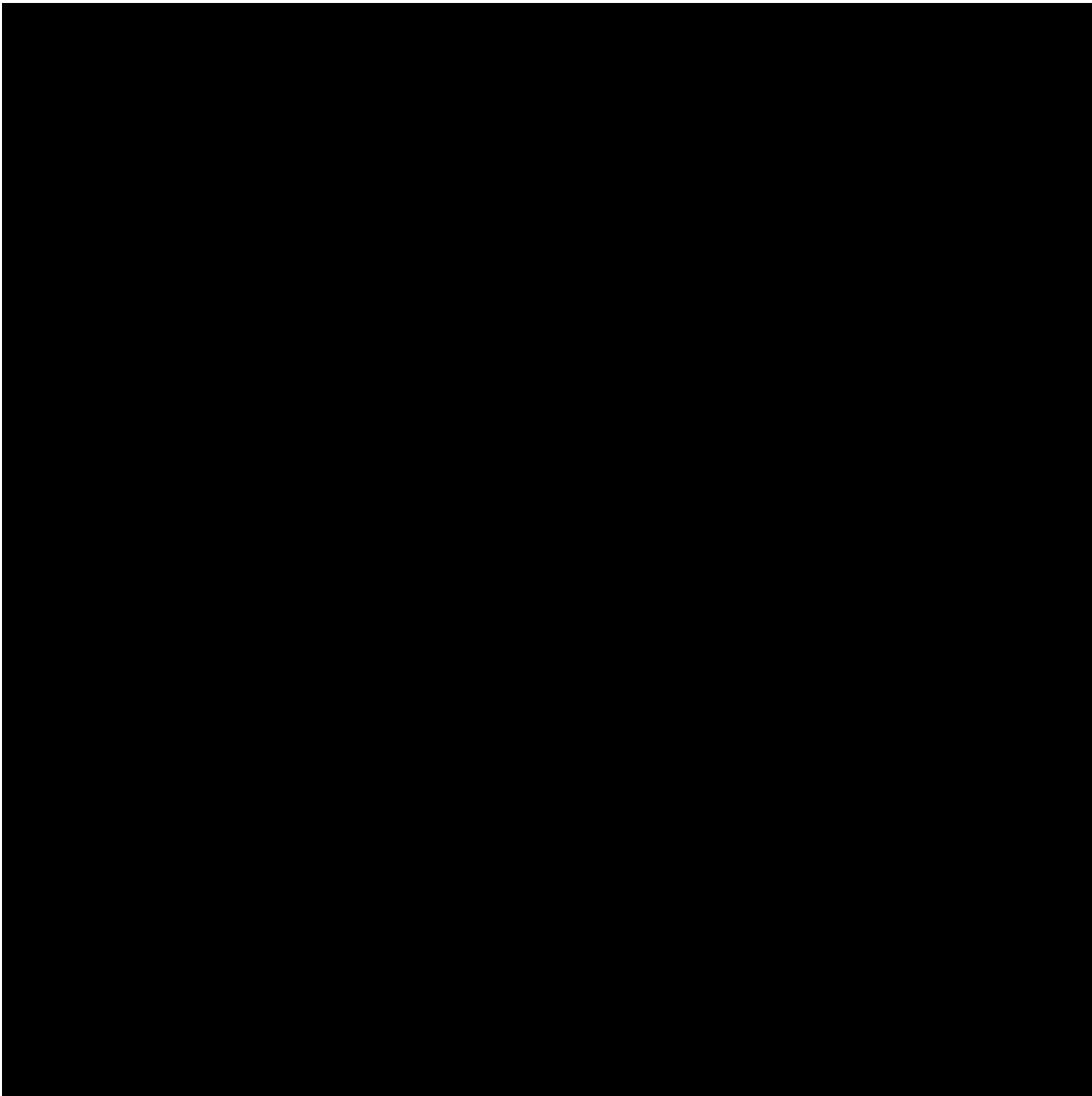
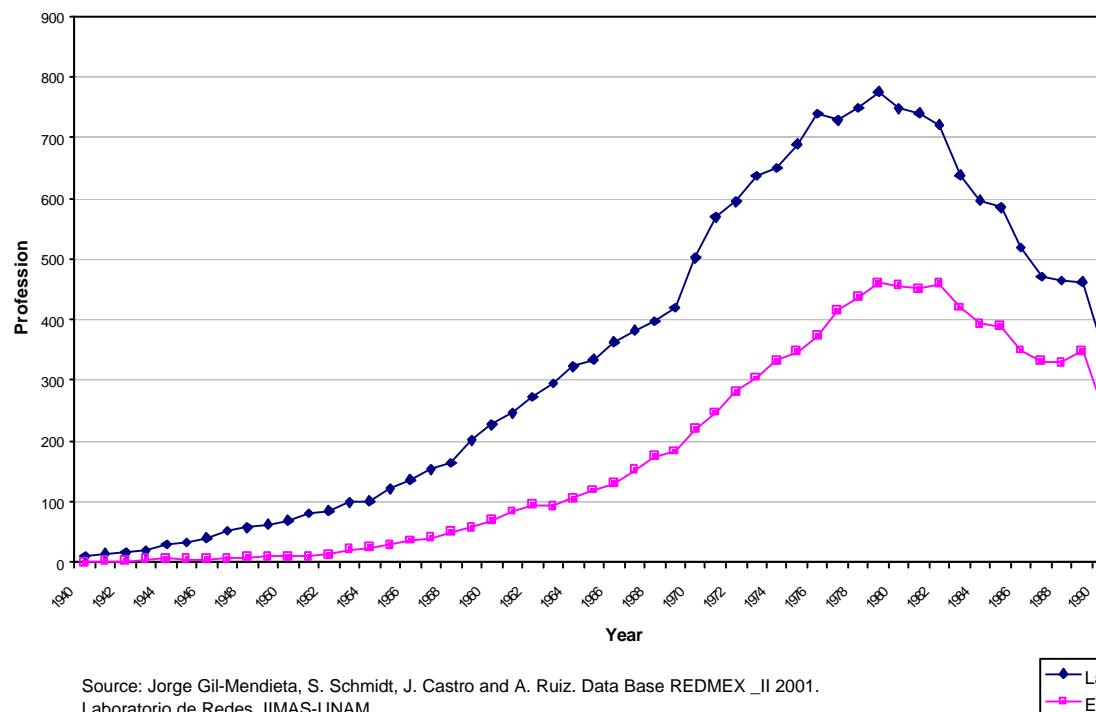
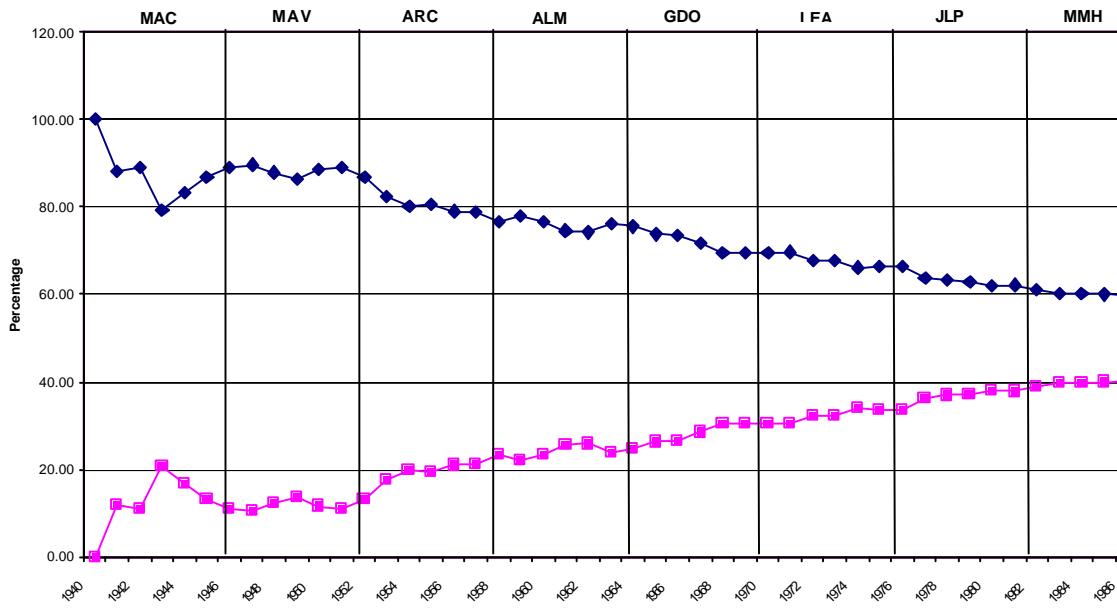


Figure 5. Lawyers and Economist 1940-1993
That where related to the 85 people at the De La Madrid, Salinas and Zedillo cabinets



Source: Jorge Gil-Mendieta, S. Schmidt, J. Castro and A. Ruiz. Data Base REDMEX _II 2001.
 Laboratorio de Redes, IIMAS-UNAM.

Figure 6. Public Functionaries with Law or Economy Studies 1940-1993
 That where related to the 85 people at the De La Madrid, Salinas and Zedillo cabinets
 (Percentage as part of the total economist plus lawyers)



Source: Jorge Gil-Mendieta, S. Schmidt, J. Castro and A. Ruiz, Data Base REDMEX,_II 2001.
 Laboratorio de Redes. IIMAS-UNAM.

